

Juan Carlos Ramírez Gómora

Doctor en derecho constitucional

Profesional del derecho con 25 años de experiencia en el ámbito de la administración de justicia a nivel federal, en materias penal, administrativa, civil y de trabajo; además, docente en diversas universidades y expositor en distintos foros a nivel nacional.

Experiencia

Magistrado de circuito, Poder Judicial de la Federación. Ciudad de México. Mayo 2017 — Dic 2024. Funciones propias de la función judicial en materia de control constitucional y amparo en materias civil, penal, trabajo y administrativa; así como de recursos en el ámbito de lo contencioso administrativo federal.

Juez de Distrito, Poder Judicial de la Federación. Xalapa, Veracruz; Toluca, México Dic 2010 — Mayo 2017 Funciones propias de la administración de justicia federal, tanto en jurisdicción ordinaria como de control constitucional en materias penal, administrativo, civil y de trabajo.

Cargos diversos de carrera judicial, Poder Judicial de la Federación. Toluca y Ciudad de México Ago 1998 — Nov 2010. Escalé en cada uno de los cargos de la carrera judicial, desde oficial judicial, actuario, secretario de juzgado y de tribunal de circuito, realizando funciones propias del trámite y resolución de juicio de amparo y de procesos federales de jurisdicción ordinaria

Educación

2019-2020. **Doctor en derecho constitucional.** Universidad Tepantlatlo Ciudad de México.

2007-2008.. **Maestro en Derecho Fiscal.** Universidad Panamericana Ciudad de México.

1995-2000. **Licenciado en derecho.** Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, Estado de México.

Aptitudes

- Disciplina
- Constancia
- Creatividad
- Liderazgo
- Organización
- Solución de problemas
- Trabajo en equipo